

EX-2025-00120559- -UNC-ME#FCM

PROYECTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE CARGOS							
Fuente: 11 - Tesoro Nacional							
Inciso 1 - Gasto en Personal							
Unidad Principal	Cargo			Puntos imputables a Dependencia*			
	Cant	Código y Denominación	Apertura Programática	Punto Básico	Totales Mensuales (PM)	Contr. Patronal	Total
007 - Hospital Nacional de Clínicas			23.12.00.02				
	-1	3667/7C Rusiñol, María Eugenia (49049)		-1,00	-1,67	-0,27	-1,94
	1	3667/7C De León, Julieta (55875)		1,00	1,67	0,27	1,94
006 – Facultad de Ciencias Médicas			23.00.00.02				
	1	3667/7C Rusiñol, María Eugenia (49049)		1,00	1,67	0,27	1,94
	-1	3667/7C De León, Julieta (55875)		-1,00	-1,67	-0,27	-1,94

La presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
 La Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 “Gasto en Personal”, Fuente de Financiamiento 11 “Tesoro Nacional”.

(*) Equivalencia nodocente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667

Detalle de conceptos contemplados:

Cargo	Costo unitario en puntos*						
	Remunerativo con aporte					PM	CP
	F. 10 Básico	F. 160 Asistencial	F. 50 Título	F. 320. Adicional por capacitación	F. 321 Grado		
3667	1,00	0,18	0,12	0,10	0,27	1,67	0,27



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: EX-2025-00120559- -UNC-ME#FCM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.